

Madrid, 30 de marzo de 2009

COMISION NACIONAL DEL  
MERCADO DE VALORES  
Dirección General de Entidades del Mercado de Valores.  
Paseo de la Castellana, 19  
MADRID

Muy Sres. nuestros:

Como gestora de FOND MAPFRE GARANTIZADO 904, F.I. (Nº Registro CNMV: 2308) les informamos que, aunque el patrimonio del fondo ha alcanzado los 92 millones de euros, se amplía el volumen máximo a comercializar hasta los 115,5 millones de euros. De acuerdo con lo establecido en el Capítulo VI del folleto informativo de la institución, ponemos en su conocimiento que no se va aplicar la comisión de suscripción a las aportaciones de los partícipes que suscriban una vez superados los 92 millones de euros inicialmente establecidos.

Atentamente

MAPFRE INVERSION DOS, SGIIC, S.A.  
P.P.

